



En virtud de  
 D. Alonso de la Cruz  
 D. Casiano de la Cruz  
 D. Juan Joseph  
 Marin Espinosa  
 D. Gabriel Marin  
 Alfoz de la Cruz

D. Joseph de la Cruz  
 D. Diego Carrero  
 D. Fernando de la Cruz

Fue por ser de  
 Juan Luis Caballero

Esta villa de Caravaca en diez y siete  
 de febrero de mill seiscientos cinquenta y tres  
 se juntó el Consejo de villa y se acordó  
 saber el Sr. D. Juan Louis Sanchez  
 Abog. de los R. Cons. y Alca. de la villa y los  
 Capitanes y Reg. de la villa de Caravaca y de  
 lo Reg.

Sobre rep.  
 suberona

El Sr. D. Agustín Ferrillo = Dijo q. por  
 se le dio comisión para que se diese cuenta  
 al R. Cons. de Castilla para que se diese  
 mill noventa y quatro y siete R. de  
 esta de ajuste y para las bestias setenta  
 y quatro duros de milicia seu contingente  
 y haciendo con efecto de lo que se le  
 rigió la oha consultada a D. Sebastian Bern  
 cano Agente de esta villa en la Corte